

La DGA plantea un arbitraje para fijar la grafía del aragonés

ZARAGOZA. Pactar un arbitraje de tres reconocidos lingüistas para superar las diferencias. Esta es la propuesta que el director general de Política Lingüística de la DGA, José Ignacio López Susín, ha planteado a las tres principales asociaciones de defensa del aragonés con el fin de establecer una grafía común, de forma que sea la única que se enseñe en las escuelas y utilizada con carácter oficial.

López Susín ya ha trasladado su idea al Consello d'a Fabla Aragonesa, a la Societat de Lingüística Aragonesa y al Estudio de Filología Aragonesa, a los que ha invitado a proponer cinco expertos en romanística internacional, a los que se podría sumar las aportaciones de la propia Dirección General. De la lista se escogerán tres especialistas, a los que la DGA encargará un dictamen vinculante, para lo que se insta a las asociaciones a comprometerse por escrito a asumirlo.

El director general aseguró que las dos primeras asociaciones ya han mostrado su voluntad de someterse al arbitraje y solo resta que el Estudio de Filología Aragonesa tome una decisión este fin de semana. Si alguna entidad no reconoce la terna de expertos o su dictamen, se formalizará un compromiso «en idénticos términos con el conjunto de asociaciones más representativas».

J. ALONSO

La 'doctora tablet' que todo lo ve

REPORTAJE

El San Juan de Dios pone en marcha un programa piloto que da mucha más información actualizada de los pacientes a través de habitaciones 'inteligentes'

La temperatura a la que está la habitación de un paciente ingresado, la inclinación de la cama, los ruidos, su presión arterial o las veces que se despierta durante la noche son datos mucho más importantes de lo que pensamos para evaluar cómo va su enfermedad, si mejora o cómo le sienta la medicación. Los médicos del Hospital San Juan de Dios lo saben, así como que escuchar a las familias puede ser esclarecedor, y ahora tienen una herramienta que va camino de convertirse en un arma vital en su día a día.

Este hospital ha incorporado un nuevo sistema (de momento, de forma piloto) a una de sus habitaciones. Por una parte, se han instalado sensores de bajo coste para medir las condiciones de temperatura, humedad, aire y ruido en la sala. Además, el paciente lleva una pulsera que monitoriza sus constantes y movimientos (contador de pasos, distancia, calorías o estado del sueño), y otro aparato mide la inclinación de la cama. Esta propuesta está desarrollada por la empresa Inycom, dentro de un proyecto que está financiado por el Ministerio de Industria con



Dos médicos del San Juan de Dios en la habitación 'inteligente', con la tablet a la derecha. HERALDO

el que se premia la colaboración conjunta de clústeres, en este caso del de Telecomunicaciones de Aragón (Tecnara) y el de Salud (Arahealth). Es decisiva, además, la aportación del San Juan de Dios (hospital concertado con el Gobierno de Aragón) y la Universidad San Jorge que, cuando haya suficientes datos recabados, hará un estudio sobre cuáles son los más relevantes, además de otros análisis estadísticos.

Aparte de los sensores de la sala y la pulsera, un elemento estrella será la tablet que está en la ha-

bitación. A través de ella, los acompañantes del paciente podrán aportar información sobre aspectos que han observado mientras no estaba el médico u otros que les parezcan valiosos, así como responder a unas preguntas básicas. Las enfermeras también podrán 'chequear' algunos puntos, como cuándo se ha cambiado el pañal o qué se ha comprobado en las revisiones.

«Todo esto nos permitirá poner al paciente en el centro del sistema y empoderar a sus familiares, además de contar con mucha más

información en tiempo real para dar una atención más personalizada y caminar hacia la excelencia en los cuidados», explicó la responsable del área geriátrica del hospital, Mercedes Giménez.

De momento, ya han pasado cuatro pacientes por la habitación inteligente. Este hospital, de 188 camas, recibe sobre todo casos de personas mayores y está deseando comprobar que muchas variables que hasta ahora no se medían influyen en la salud de las personas ingresadas.

L. COTERA



Trámite de información pública de solicitud hecha por Redexis Gas, S.A. sobre autorización administrativa previa de la Memoria anual 2016 de extensión de redes de gas en la provincia de Zaragoza.

Anuncio del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Redexis Gas, S.A. sobre autorización administrativa previa de la Memoria anual 2016 de extensión de redes de gas en la provincia de Zaragoza. GAS-2696.

Según establece el Real Decreto 919/2006 de 28 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos en el apartado 2 de la ITC-ICG01 Instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización, las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización requieren autorización administrativa previa. En los casos de extensiones de red existentes, la autorización administrativa se solicitará en base a una memoria general que contenga las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución.

A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud sobre autorización administrativa previa de la Memoria anual 2016 de extensión de redes de gas en la provincia de Zaragoza.

Dicha memoria contiene las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución que tiene Redexis Gas, S.A. en la provincia de Zaragoza con el objetivo de atender nuevos suministros así como renovar, mejorar y aumentar la capacidad de suministro durante el año 2016.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, sito en Paseo María Agustín, 36, puerta 14, entreplanta (Sección de Combustibles y Otras Energías, horario de 9:00 a 14:00), edificio Pignatelli (Zaragoza), y presentar alegaciones por duplicado ejemplar dirigidas al Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, haciendo referencia al expediente GAS-2696, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 1 de febrero de 2016.

El Director del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, Luis Fernando Simal Domínguez.

JUSTICIA

Los tribunales archivan la denuncia de los críticos de Ciudadanos

El Juzgado de Instrucción número 11 de Zaragoza ha sobreesido y archivado la denuncia penal interpuesta un grupo de 19 militantes críticos de Ciudadanos contra su partido por los presuntos delitos de descubrimiento y revelación de secretos, de interceptación y difusión no autorizada de la conversación y otro de falsedad en documento privado. Los militantes adelantaron ayer a este diario que recurrirán ante la Audiencia Provincial por considerar que los argumentos legales son «endebles». El auto estima que no se ha cometido ningún delito, puesto que los mensajes privados del grupo de Whatsapp al que pertenecían los militantes de Ciudadanos, utilizados por la dirección del partido para expulsarlos cautelarmente por las críticas que allí se vertieron, fueron desvelados por una persona que formó parte del grupo de la aplicación telefónica. A esa militante se le incluyó por error en la lista de Whatsapp, según reiteraron los críticos.



El coronel José Hermida regala una enseña de la Guardia Civil. O. DUCH

SOLIDARIDAD

La marcha por el síndrome de Rett llega a Zaragoza

Un grupo de ciclistas de la Asociación Princesa Rett, que lleva ya 800 kilómetros recorridos para visibilizar su causa, hizo parada ayer en Zaragoza en su camino desde Extremadura hasta el Hospital San Juan de Dios de Esplugues de Llobregat (Barcelona), donde entregarán los 100.000 euros recaudados para financiar un proyecto de investigación farmacológica para erradicar esta enfermedad rara, que afecta a una de cada 15.000 niñas. Los ciclistas visitaron ayer el acuartelamiento El Carmen de Zaragoza, donde recibieron un anagrama del Instituto armado, una medida de la Virgen del Pilar y una banda con los colores de la bandera nacional. El coronel José Hermida declaró que Aragón siempre ha sido una región solidaria y resaltó que la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil escolta a este grupo de ciclistas.